

Mi Colegio

CURSO 2.019 -2.020

Col·legi Francisco Llopis Latorre



Calle San Vicente, 40. 46160 Llíria

Tel.: 96 279 25 85 - 663851262

Fax:96 279 10 61

e-mail: colegio@colegiofranciscollopis.com

www.colegiofranciscollopis.com

Les informamos que la presente comunicación contiene información comercial y que los datos de carácter personal que nos facilite a efectos de consulta o inscripción serán recogidos e incorporados a un fichero de datos, del cual es responsable el Colegio, y que sus datos han sido obtenidos por el propio destinatario. Que el objeto de dicho tratamiento será el de gestión de las consultas y solicitudes recibidas, así como la posible información periódica que el interesado pudiera recibir de nuestra centro en el futuro. Puede ejercitar los derechos de acceso, oposición, cancelación y rectificación de los datos recogidos mediante comunicación a la dirección: Calle San Vicente Ferrer nº 40. 46160 Llíria-Valencia

CALENDARIO DEL CURSO Y DE ACTIVIDADES ESCOLARES

El calendario del curso escolar 2.019 – 2.020, comenzará el día 9 de septiembre, finalizando en junio el día 18, para todos los cursos de Infantil y Primaria.

La enseñanza Secundaria y Bachillerato comenzará el curso, el día 9 de septiembre, terminando el día 16 de junio.

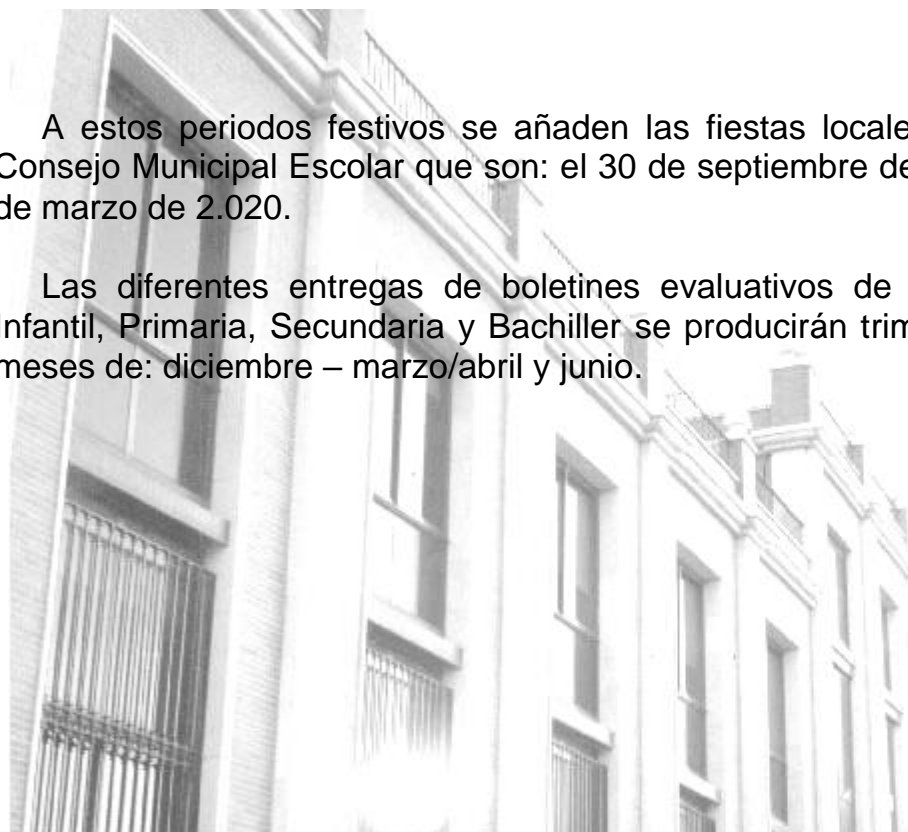
Jardín de Infancia e Infantil 2 años comenzarán el 3 de septiembre finalizando el 30 de junio. En Jardín de Infancia se les comunicará por teléfono el día exacto que entra su hijo, ya que lo harán por grupos de cinco a siete alumnos, aprovechando la entrada para realizar una entrevista con los padres.

Los periodos festivos incluidos en el calendario escolar, serán los siguientes:

9 de octubre, día de la Comunidad Valenciana.
12 de octubre. El Pilar
1 de Noviembre, Día de todos los Santos.
6 de diciembre. Día de la Constitución.
19 de marzo, San José
1 de mayo
Navidad: del 23 de diciembre del 2.019 al 6 de enero de 2.019 ambos inclusive
Pascua: del 9 al 20 de abril de 2.020 ambos inclusive.

A estos periodos festivos se añaden las fiestas locales aprobadas por el Consejo Municipal Escolar que son: el 30 de septiembre de 2019, el 18 y el 20 de marzo de 2.020.

Las diferentes entregas de boletines evaluativos de los ciclos tanto de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachiller se producirán trimestralmente, en los meses de: diciembre – marzo/abril y junio.



FINES DEL CENTRO

- 1.- El pleno desarrollo integral del alumno.
- 2.- Modelar las competencias básicas democráticas en el conjunto de los educandos.
- 3.- Dotar de las competencias básicas cognitivas y conductuales para garantizar su autonomía en la sociedad.
- 4.- Dominar la idea de España, respetando la diversidad cultural de la nación, profundizando en la propia autonomía.
- 5.- La formación en el respeto de la pluralidad lingüística y cultural de España.
- 6.- Dotar de las competencias básicas curriculares para la adquisición funcional, estable y permanente de niveles notables de cultura general.
- 7.- La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.
- 8.- Fomentar el ideario cristiano de la vida y del hombre, garantizando la generalización de este ideario cristiano de la vida común del alumno.
- 9.- Dotar de criterios al discente para la aprehensión del ideario cristiano.
- 10.- Orientar a nuestros alumnos/as en su vocación académica y/o profesional, ajustada al repertorio de competencias básicas adquiridas, tras el estudio y diagnóstico individual.

DISTRIBUCIÓN DE AULAS

Para el mejor conocimiento de las instalaciones existentes en el Centro, realizamos una enumeración tanto de los diferentes niveles con las aulas que ocuparán, así como de la utilización de cada uno de los restantes habitáculos.

Esta presentación se concreta en la actualidad de la siguiente manera:

Edificio más antiguo

- Semisótano: Jardín de Infancia, Infantil 2 años, Salón de actos (salón de juegos para Jardín de infancia e Infantil 2 años) y Oratorio.
- 1º Planta: Conserjería, Dirección, Administración, Secretaría, despacho del Titular, 1º- 2º de Primaria y Biblioteca.
- 2º Planta: 3º, 4º, 5º, 6º de Primaria, Despacho de Jefatura de estudios, Sala de Profesores de Primaria, Aula N.E.E. de Primaria (Apoyo a la integración), Departamento de Orientación y Gabinete Psicopedagógico y Logopedia.
- 3º Planta: Tutorías y Despacho del A.M.P.A.

Edificio Nuevo

- Semisótano: Gimnasio (dependencias para Educación Física).
- Planta Baja: Infantil 3, 4, 5 años, Sala de Profesores de infantil, patio de recreo de Infantil y Comedor.
- 1ª Planta: 1º, 2º, 3º, 4º de E.S.O., Aula N.E.E. de Secundaria (Apoyo a la integración de Secundaria) y Sala de Profesores.
- 2ª Planta: Taller (Plástica-Tecnología), Laboratorio, y Aula de Informática.
- 3º Planta: 1º y 2º de Bachillerato, Audiovisuales, Orientación, Departamentos

NORMAS PARA LA MATRICULACION EN EL CENTRO: CONCERTADA Y NO CONCERTADA

Para el mejor funcionamiento en el ámbito de la matriculación les exponemos a continuación una serie de normas de obligado cumplimiento, que resumidamente podrían ser las siguientes:

NO CONCERTADA

Jardín de Infancia e infantil 2 años: La matriculación estará abierta a partir del mes de Enero (del día 7 hasta final de mes) para ello, se rellena el sobre de matriculación y posteriormente salen las listas de admitidos. Es muy importante que los datos bancarios estén correctos en cuanto a banco, sucursal, dígito de control y número de cuenta, para evitar errores en los recibos que posteriormente se les enviarán.

Los precios para Jardín de Infancia (13 alumnos máximo) y para Infantil 2 años (20 alumnos máximo) será de 225 € al mes, a expensas de la subvención solicitada a Consellería (curso 2.019-2.020). La matrícula será de 112 € y el Seguro Escolar 25 €, la matrícula del curso anterior ya la han ingresado los padres en el mes de abril confirmando así la plaza, mientras que el Seguro Escolar se pasará por banco en el recibo del mes de agosto.

CONCERTADA

Concierto Pleno: Infantil 3, 4 y 5 años, Primaria, Secundaria y aulas de N.E.E. de Primaria y Secundaria. Concertado singularmente en los dos cursos, por lo que los

El Bachillerato esta alumnos pagan una cuota de 25,70 € al mes, esto lo determina Consellería, publicándolo en el DOGV.

El número de alumnos/as por clase está establecido en 25 para infantil y Primaria, 30 en Secundaria y 35 en Bachillerato.

Para el curso 2.019- 2.020, el horario será el siguiente:

1º y 2º de ESO :

Todos los días de 8,00 a 14.15 horas.

3º y 4º de E.S.O:

Martes y jueves de 8,00 a 15,10.

Lunes, miércoles y viernes de 8,00 a 14,15 horas.

Infantil 3- 4- 5 años y Primaria:

de 9 a 12,30 horas y de 15,30 a 17 horas.

Jardín de Infancia e Infantil 2 años:

de 9 a 13 y de 15 a 17 horas.

1º Bachiller de 8 a 15.10, los lunes, y viernes,

De 8 a 14.15, los martes miércoles y jueves.

2º bachiller de 8 a 15.10: lunes, jueves y viernes,

De 8 a 14.15: martes y miércoles

Se oferta la posibilidad de entrar a las 8 de la mañana a todas aquellas familias que lo necesiten por razones de trabajo de los padres. En el mes de septiembre se les informará, ya que será de octubre a junio (será necesario un mínimo de alumnos)

HORARIO SECUNDARIA.-

TOTAL DE HORAS SEMANALES EN 1º Y 2º DE ESO: 30 HORAS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8,00 – 8,55					
8,55 – 9,50					
9,50 – 10,45					
10,45 – 11,10	R E C R E O				
11,10 – 12,05					
12,05 – 13,00					
13,00 -- 13,20	R E C R E O				
13,20 – 14,15					

TOTAL DE HORAS SEMANALES EN 3º Y 4º ESO: 32 HORAS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8,00 – 8,55					
8,55 – 9,50					
9,50 – 10,45					
10,45 – 11,10	R E C R E O				
11,10 – 12,05					
12,05 – 13,00					
13,00 -- 13,20	R E C R E O				
13,20 – 14,15					
14,15 – 15,10					

HORARIO BACHILLERATO.-

TOTAL DE HORAS SEMANALES EN 1º DE BACHILLER: 32 HORAS

1º BAC	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8,00 – 8,55					
8,55 – 9,50					
9,50 – 10,45					
10,45 – 11,10	R E C R E O				
11,10 – 12,05					
12,05 – 13,00					
13,00 -- 13,20	R E C R E O				
13,20 – 14,15					
14,15 – 15,10					

TOTAL DE HORAS SEMANALES EN 2º DE BACHILLER: 33 HORAS

2º BAC	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8,00 – 8,55					
8,55 – 9,50					
9,50 – 10,45					
10,45 – 11,10	R E C R E O				
11,10 – 12,05					
12,05 – 13,00					
13,00 -- 13,20	R E C R E O				
13,20 – 14,15					
14,15 – 15,10					

ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO DEL CENTRO

Curso 2.019– 2.020

Jardín de Infancia.....	Esperanza Santonja
Ayudante.....	Fina Ibáñez Arnau
Infantil 2 años.....	M ^a Pilar Santes Moraga
Ayudante.....	Susi Veses Ahicardo
Infantil 3 años.....	Ester Ros Montalt
Infantil 4 años.....	Lucía Merino Blesa
Infantil 5 años.....	Fina Carbonell Sornosa
1º de Primaria.....	Elisa Mora Ferrandis
2º de Primaria.....	Maribel Galduf Merenciano
3º de Primaria.....	Dolores Mompó Montesinos
4º de Primaria.....	Fernando Feltre Montero
5º de Primaria.....	Miguel Feltre Montero
6º de Primaria.....	Ana Gil Gimeno
1º de ESO.	Ildefonso Bañuls Rodilla
2º de ESO.	Raquel Peiró Zarzo
3º de ESO.	Ana Millán Trujillo (orientadora)
4º de ESO.	Emilio Tomás Martínez
1º de Bachillerato.....	José Miguel Maicas Prats
2º de Bachillerato.....	Begoña Picher Puchades

Otro Profesorado sin asignación Tutorial

Infantil.....	M ^a Carmen Llosá Morató
Primaria.....	Josefina Tel Vicente
Primaria.....	Josefina Prats Carbonell
Primaria.....	Concepción Alonso Galduf
Primaria.....	Ana Vilasboas Vega
Primaria.....	M ^a José Tamargo Costabella (A.E.E. Primaria)
Secundaria.....	M ^a Teresa Escobedo Mateo (A.E.E. Secundaria)
Secundaria.....	Miguel Martín Arastey
Secundaria.....	Asunción Galduf Correa
Secundaria y bachillerato.....	Lourdes Peña López
Secundaria y Bachillerato	Francisco Rodrigo Aliaga
Secundaria y Bachillerato.....	Rosana Gutiérrez Tapia
Secundaria y Bachillerato.....	Laura Romero León
Secundaria y Bachillerato.....	M ^a Asunción Calvo Peña
Secundaria y Bachillerato.....	Carmen Veses Faubel (Psicóloga)
Secundaria y Bachillerato.....	Susana Alcaide Martí
Secundaria y Bachillerato.....	Miguel Galduf Sierra
Secundaria y bachillerato.....	Andrés Veses Faubel

Departamentos

- Departamento de Pastoral: D. Rosana Gutiérrez Tapia.
- Departamento Socio-lingüístico: D. Laura Romero León.
- Departamento Científico- Técnico: D. José Miguel Maicas Prats.
- Departamento de Orientación: D^a. Ana Millán Trujillo.

Cargos Directivos

- Titular: D. Vicente Miguel Cerezo Rubio
- Directora: D^{ña}. Concepción Alonso Galduf
- Jefa de Estudios: D^{ña}. Lourdes Peña López
- Secretario: D. Miguel Feltrer Montero



**SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO Y DE ORIENTACIÓN
VOCACIONAL DEL CENTRO**

Nuestro Centro desde el curso 1.999-2.000 dispone de la posibilidad de atender de forma individualizada y personal cada uno de los problemas que sus hijos/as presenten en el desarrollo intelectual y afectivo. Para ello disponemos de un gabinete Psicopedagógico autorizado por la Consellería, propio del Centro, que atienden a lo largo del curso, según el horario estipulado, las diferentes circunstancias personales que así lo requieran; realizando los correspondientes informes en conexión directa tanto con el Profesor- tutor, como con los padres de dichos alumnos/as.

Desde el curso 1.999-2.000 el gabinete Psicopedagógico del Centro está formado por las siguientes Profesoras-es:

- Carmen Veses Faubel (Psicóloga).....Infantil y 1º, 2º y 3º ciclo Primaria
- Ana Millán Trujillo (Pedagoga).....Secundaria y Bachiller (Orientación).y Jefa de Departamento.
- Mª José Tamargo Costabella (Profesora Pedagogía Terapéutica) y Mª Teresa Escobedo Mateo (Pedagoga) Profesoras Titulares de las Aulas de A.E.E.: Apoyo a la integración de Primaria y Secundaria respectivamente.
- (Logopedia).

Al mismo tiempo y en determinados momentos específicos (paso de ciclo, cambios de nivel, paso a Secundaria, Bachiller, Ciclos formativos, Universidad, etc.) existe también el Servicio de información general y servicio de Orientación vocacional en coordinación con los Profesores encargados de dichos niveles, el Profesor/a Tutor/a y la Psicóloga o Pedagogas anteriormente mencionadas.

Para el funcionamiento del Gabinete Psicopedagógico, el precio del mismo será, para el curso 2.019-2020 de 80 Euros por alumno, y en el caso de que en una misma familia haya hermanos, el primer hermano (segundo hijo) abonará 60 Euros y el segundo hermano (tercer hijo) 45 Euros. Es un servicio complementario y se ha comprobado la importancia del mismo, así como su necesidad. El pago de esta cuota se pasará al cobro durante el primer y tercer trimestre del año, por tanto serán dos recibos de la mitad cada uno, en concepto de Aportación padres Gabinete.

El Gabinete Psicopedagógico realiza durante el curso las siguientes actividades con los alumnos:

- Proponer y realizar acciones de prevención en el contexto escolar.
- Detectar las necesidades educativas especiales que impiden o interfieren en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Evaluar, diagnosticar socio-psicopedagógicamente a los alumnos mediante pruebas estandarizadas, test psicométricos, cuestionarios, entrevistas, etc.
- Intervenir de manera satisfactoria con los alumnos/as que presentan N.E.E. o dificultades a nivel académico, social y personal.
- Orientar y asesorar al alumnado y a las familias.
- Ayudar, participar y colaborar con las familias en la relación con sus hijos.
- Integrar a los alumnos inmigrantes.
- Presentar a las familias un informe en los cambios de ciclo o nivel.
- Realizar pruebas e informar a los padres todos los cursos en Inf. 5 años, 2º,4º y 6º de Primaria así como en 2º y 4º de ESO.

NORMAS GENERALES: UNIFORME, ENTRADAS Y SALIDAS.

UNIFORME

Por razones de identificación con nuestro Centro, hemos creído conveniente crear un uniforme cuyo uso es de **obligado cumplimiento**.

La utilización favorable del mismo, viene siendo comprobada año tras año, por muy diferentes razones (estéticas, económicas, disciplinarias y de salud). Es por ello por lo que exigimos que todos y cada uno de nuestros alumnos lo utilicen, siendo obligatorio desde Infantil 4 años hasta 4º de ESO. En Jardín de Infancia, Infantil 2 años e Infantil 3 años llevarán el chándal del centro todos los días.

El uniforme consta: de pantalón azul marino (chicos/as) y falda azul marino (chicas), camisa o polo de color blanco y jersey abierto o de pico de color rojo, para todos los alumnos que estén en el Centro desde Infantil 4 años, hasta 4º de Secundaria.

Debido a que en invierno hace más frío, se permite que las alumnas del centro puedan sustituir la falda por el pantalón. Este pantalón deberá ser de tergal y de color azul marino, no permitiéndose ningún otro tipo de pantalón.

En cuanto al chándal, estandarizado (en Infantil, primaria y secundaria son iguales, solo cambia el color) es imprescindible y obligatorio su uso para poder impartir las clases de Educación Física, con su correspondiente camiseta (azul en infantil y primaria, y de color naranja en ESO.).

Igualmente, existe el uniforme de verano para los meses de más calor (septiembre y junio) y que consta de: un pantalón corto azul y la camiseta correspondiente de nuestro Colegio, siendo azul para infantil y primaria, y de color naranja para ESO, con el correspondiente escudo del Colegio "Francisco Llopis Latorre". Los alumnos de ESO los días que no tienen Educación Física acudirán al centro con el uniforme de pantalón largo azul y polo blanco con el escudo del centro.

Tanto el Uniforme como el Chándal del Centro se vende en la BOUTIQUE MILA C/ Duque de Llíria, 47, las prendas llevan el escudo del Centro ya incorporado.

NOTA: La temporada para llevar el uniforme de verano, se podrá alargar o adelantar a los meses citados anteriormente, si las condiciones climatológicas así lo aconsejasen.

ENTRADAS Y SALIDAS

El horario de apertura de nuestro Centro es a las 8,00 ó 9,00 de la mañana, estando hasta las 8,05 y hasta las 9,10 horas la puerta de acceso abierta.

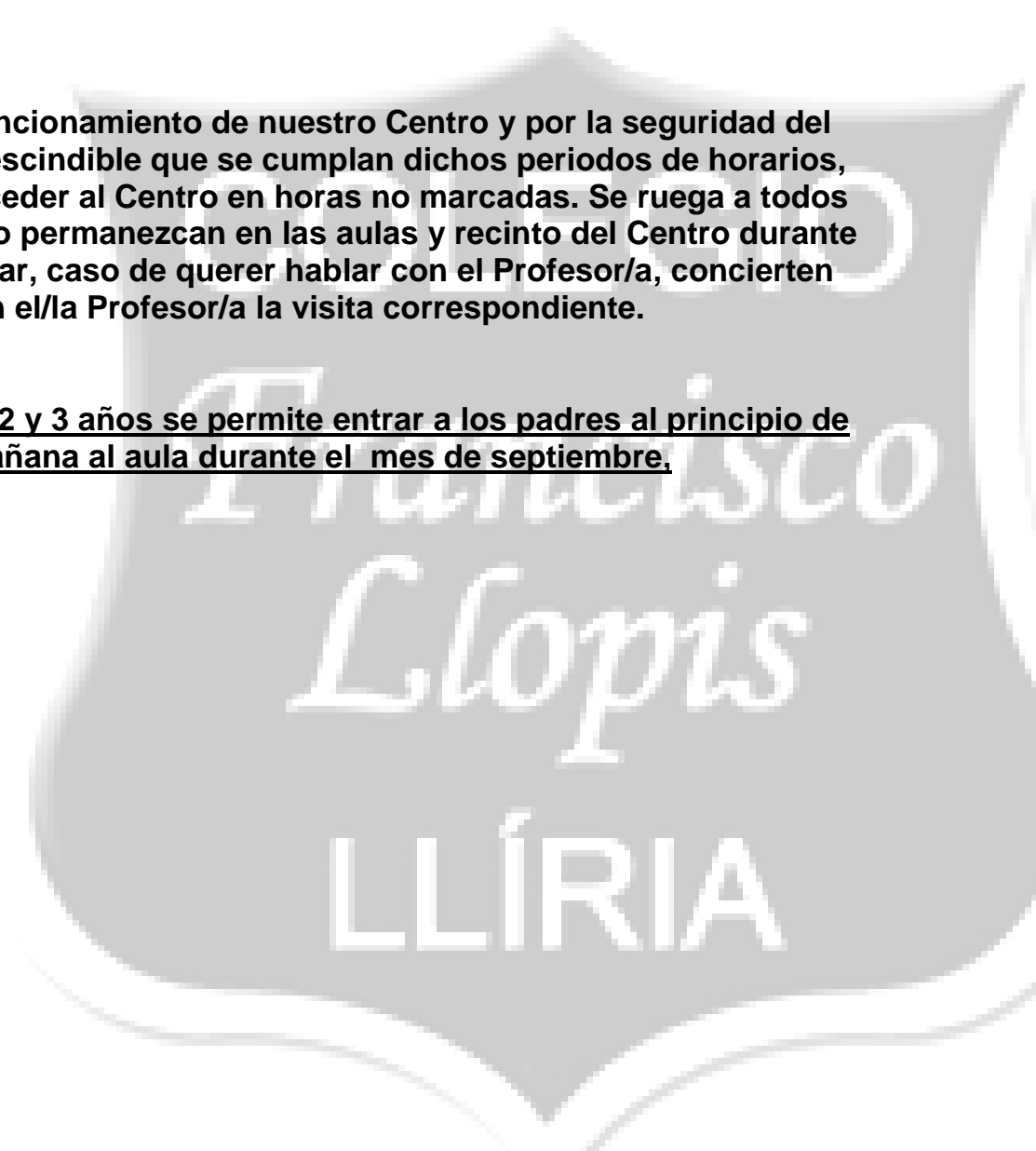
Por la tarde desde las 15,30 horas hasta las 15,40 permanecerá abierta dicha puerta de acceso.

Todo aquel alumno que llegue diez minutos tarde a la primera clase de la mañana o de la tarde, no podrá entrar en ella hasta el cambio de Profesor o de asignatura.

Cualquier alumno de Primaria o Infantil que por motivos previamente justificados no pueda acceder al Centro en dichos horarios, podrá realizarlo por las mañanas a partir de las 10,00 horas hasta las 10,15 horas, pero no antes ni después y siempre con el correspondiente justificante.

Para el buen funcionamiento de nuestro Centro y por la seguridad del mismo, es imprescindible que se cumplan dichos periodos de horarios, no pudiendo acceder al Centro en horas no marcadas. Se ruega a todos los padres que no permanezcan en las aulas y recinto del Centro durante el horario escolar, caso de querer hablar con el Profesor/a, concierten con el/la Profesor/a la visita correspondiente.

En Infantil 2 y 3 años se permite entrar a los padres al principio de la mañana al aula durante el mes de septiembre.



ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Nuestro Centro ofrece un conjunto de actividades, para que su hijo/a pueda desarrollar fuera del currículo. Estas asignaturas, a las cuales vienen asignados Profesores especializados, están organizadas fuera del horario lectivo y van dirigidas hacia todos los alumnos/as de Infantil y Primaria.

Los Profesores responsables de las mismas han presentado al Equipo directivo las respectivas programaciones de las mencionadas actividades.

Dichas programaciones se encuentran a su disposición, así como de los diferentes horarios de consulta con los mencionados Profesores, a los cuales pueden acudir ustedes para su información.

Trimestralmente, se les presentará un informe de los avances realizados por sus hijos. La selección de dichas actividades viene estipulada en función de la cuantía de alumnos que a las mismas se presentan, siendo por lo tanto necesaria la conveniente cumplimentación de la hoja que para las mismas, se presentará en el mes de septiembre.

Los precios de las actividades extraescolares serán para el curso 2.019-2.020: en Primaria e Infantil 33 Euros, por actividad, excepto la de informática/robótica que será de 36€, siendo el horario de dos horas semanales para cada una de ellas, ya que los miércoles hay tutoría lectiva con los alumnos, tanto en Primaria como en Infantil.

Las actividades extraescolares que se ofertan están divididas de la siguiente manera:

Infantil 3, 4 y 5 años, dos talleres: Expresión Corporal a través de la música y Educación en valores, Inglés, Iniciación al deporte, Dramatización.

1º Ciclo de Primaria: Inglés, Dramatización, Gimnasia Rítmica, Iniciación al deporte, Manualidades, Inteligencia emocional y Estimulación cognitiva. Deporte (baloncesto y fútbol).

2º y 3º Ciclo de Primaria: Inglés, Mecanografía, Técnicas de Estudio, Iniciación al deporte, Animación a la lectura, Informática, Lego, Robótica, Ajedrez, Deporte.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR

Todo alumno que se encuentre incluido en la actividad de comedor del Centro, realizará el pago de la mensualidad del mismo, previamente al transcurso de ella por recibo bancario.

En el supuesto de que el alumno se quedara esporádicamente uno o más días deberá comunicarlo al Profesor Tutor y al final del mes les cargará el recibo correspondiente en la cuenta bancaria y en función de los días que se han quedado.

Todo alumno adscrito a esta actividad deberá cumplir estrictamente las normas que para el funcionamiento correcto de la misma se encuentren estipuladas.

Pudiendo, si así lo considera oportuno el encargado del mismo, hacer que el alumno deje de acudir a dicho comedor al infringir dichas normas.

Las normas que rigen dicho comedor forman parte del reglamento que existe en nuestro Centro. El precio de la actividad es el siguiente:

Precio por día	6 Euros
Precio por mes	100 Euros (cada uno de los meses)
Comedor dos días a la semana	44 Euros
Comedor tres días a la semana	66 €
Comedor cuatro días a la semana	88 €

Salen 178 días de comedor, sin contar septiembre $\times 6 \text{ €} = 1068 \text{ €}$

10 meses $\times 100 \text{ €} = 1000 \text{ €}$

Los alumnos que se quedan fijos al comedor se ahorran 68 € por curso, por lo tanto cualquier día de no asistencia no se reintegrará.

Los menús de la empresa que realiza el catering o servicio del comedor se reparten al principio de mes, y están expuestos en los tableros de anuncios del Colegio y en la web. En septiembre y en junio también habrá comedor .



PAGO DE RECIBOS

Se pretende que para el curso escolar 2.019 – 2.020 cualquier actividad o servicio realizado en el Centro (Extraescolares, Seguro Escolar, Jardín de Infancia, Infantil y Comedor), se abone por medio de recibo bancario. Tengan en cuenta que todo recibo devuelto supone unos incrementos del coste del recibo en 1 Euro, este importe debe de ser abonado por ustedes en el momento de pagar el mencionado recibo. Los datos bancarios necesarios para el cobro, figuran en la hoja de matriculación de Jardín de Infancia e Infantil, así como en las hojas que para el resto de servicios o actividades, se repartirán a principio de curso en el mes de septiembre.

Creemos absolutamente conveniente la existencia de este Seguro Escolar, no sólo por su tranquilidad, sino por la absoluta seguridad de que su hijo será atendido convenientemente cuando lo necesite, como hasta la fecha así ha sido. La compañía aseguradora es UMAS, el servicio lo realiza el Centro asociado SERMESA, desplazándose el médico al Centro escolar, si es muy urgente lo llevamos a Fremap. Si por cualquier circunstancia alguna familia cambia de domiciliación bancaria, de domicilio o de teléfono debe de comunicarlo en la Secretaria del Centro.

SEGURO ESCOLAR (IMPORTANTE)

El Seguro escolar para el curso 2.019 – 2.020 está estipulado en 25 Euros igual que el curso anterior, este recibo se pasará en julio - agosto, con las siguientes coberturas:

Garantiza los accidentes que los alumnos/as sufran dentro del recinto escolar o fuera de él cuando, en este último caso, realicen paseos, excursiones, salidas por convivencias, campamentos o cualesquiera otras actividades extraescolares, siempre que sean organizados/as por el Colegio o por el AMPA., bajo la vigilancia de tutores mayores de edad.

También cubren los accidentes de los alumnos/as durante el trayecto normal que sigan los alumnos/as desde su domicilio al Colegio o viceversa, bien a pie o utilizando medios normales de transporte, excluidos ciclomotores y bicicletas.

Si por cualquier circunstancia, la familia no estuviera muy conforme con la asistencia que se le haya realizado, deberá de pasar por Dirección y notificar lo ocurrido, para que la misma, pueda tomar las medidas necesarias, y exigir del mismo las mejores condiciones posibles.

COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS

- Muerte por accidente 6000 €
- Invalidez Permanente por accidente 9000 €
- Asistencia Sanitaria ILIMITADA, incluyendo el coste del tratamiento odontológico incluidas prótesis dentales.
- No se incluye la rotura de gafas.

La asistencia sanitaria garantizada incluye los honorarios médicos, gastos de hospitalización, radiografías, medicación dentro de la clínica u hospital, así como la prescrita por el médico desde la primera intervención. También se incluye el transporte sanitario en caso de urgencia (ambulancia, UVI Móvil). También tiene cobertura de la asistencia sanitaria que necesite el accidentado durante los 365 días siguientes a los del accidente.

IMPORTANTE

Los alumnos de 3º, 4º de ESO. y 1º y 2º de BACHILLERATO es obligatorio que tengan el NUSS (número de usuario de la Seguridad Social), para ello tienen que ir a Paterna a la Tesorería de la Seguridad Social y sacárselo, presentándolo en el Centro en septiembre cuando empiece el curso. Para sacarse el NUSS es necesario tener el Documento Nacional de Identidad, caso de no tener ninguno de los dos carnets, en Paterna pueden sacarse los dos, el NUSS en la Tesorería de la Seguridad Social y el D.N.I. en la Jefatura de Policía, los dos sitios están muy cerca uno del otro.

LENGUA VEHICULAR

Nuestro Centro, amparándose en la Ley de utilización del Valenciano, estipula el proceso de inmersión progresiva en la utilización del mismo en los diferentes niveles, tanto de Educación Primaria como en Secundaria.

Para ello se estipula la enseñanza del Valenciano en todos y cada uno de los diferentes niveles que se imparten, así como, la utilización del mismo como base para la enseñanza de otras asignaturas con diferentes grados de utilización oral y escrito.

Según la normativa vigente de la Ley de Uso y Utilización del Valenciano a partir del 1º ciclo de la Enseñanza Primaria, las asignaturas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, se impartirá en Valenciano a todos los alumnos/as.

Según el Programa Plurilingüe de Enseñanza en Castellano, se impartirá en inglés, otra área de forma progresiva.

	Áreas en Valenciano	Áreas en inglés	Áreas en Castellano
Educación Infantil	Nivel oral en la vida del aula.	Nivel oral en la vida del aula.	El resto de asignaturas.
Primaria 1º Ciclo	Área de Valenciano y Ciencias naturales y sociales.	Plástica	El resto de asignaturas.
Primaria 2º y 3º Ciclo	Área de Valenciano y Ciencias naturales y sociales.	Plástica	El resto de asignaturas.
Secundaria 1º Ciclo	Área de Valenciano, Geografía i Historia, Informática, E. Física i Tecnología.		El resto de asignaturas.
Secundaria 2º Ciclo	Área de Valenciano, Historia i Geografía. , Informática E. Física i Tecnología.		El resto de asignaturas.

Web del Centro y E-mail importantes

www. Colegiofranciscollopis.com

E-mail Centro: colegio@colegiofranciscollopis.com

Dirección: direccion@colegiofranciscollopis.com

Secretaria: secretaria@colegiofranciscollopis.com

Jefatura de Estudios: jefaturaestudios@colegiofranciscollopis.com

Departamento Pastoral: pastoral@colegiofranciscollopis.com

Departamento ciencias: ciencias@colegiofranciscollopis.com

Informática: tic@colegiofranciscollopis.com

Departamento letras: letras@colegiofranciscollopis.com

Departamento Orientación: orientación@colegiofranciscollopis.com

Dirección Bachillerato: bachillerato@colegiofranciscollopis.com

Administración: administración@colegiofranciscollopis.com

Gabinete psicopedagógico: gpa@colegiofranciscollopis.com